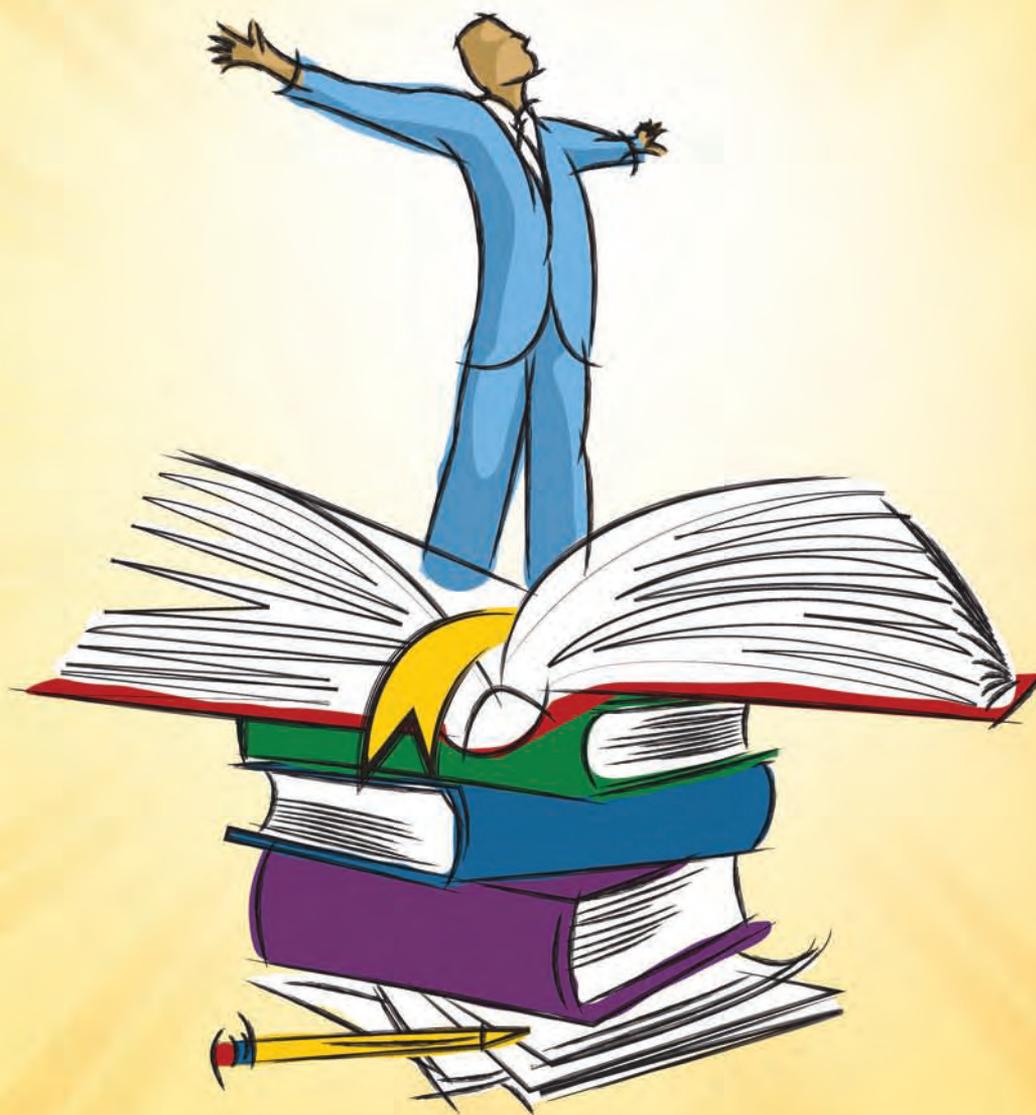
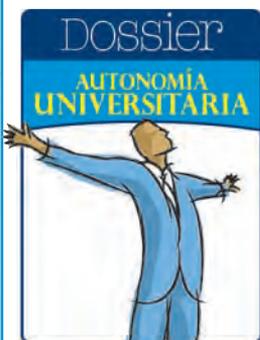


Dossier

# AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



**Jesús Antonio Camarillo** Luis Porter  
Adrián Acosta Silva **Hugo Manuel Camarillo**  
Miguel Palacios



## Presentación

### Jesús Antonio Camarillo\*

Como suele suceder con las acepciones etimológicas, existe un acuerdo generalizado en el sentido de que la expresión "autonomía" tiene como referente la idea de un sujeto o entidad que se gobierna a partir de sus propias reglas. Autonomía es, entonces, autolegislación.

Desde esa perspectiva restringida, la autonomía universitaria es la característica y, al mismo tiempo, la facultad fundamental de una institución de educación superior para regirse por el entramado normativo que ella misma ha construido dentro del marco de su propia estructura orgánica,

Sin embargo, concebida como una condición determinante para el funcionamiento adecuado de sus facetas torales, la concepción estrictamente normativa de la idea de la autonomía universitaria resulta insuficiente, pues al aludir a su problemática invariablemente se involucran aspectos inherentes al ámbito de las relaciones entre las instituciones académicas y el poder político, lo que propicia la necesidad de abordar su problemática desde enfoques que asuman la propia complejidad de la noción.

Este dossier contiene cuatro miradas a la concepción de la autonomía universitaria. En el artículo "La autonomía universitaria: un punto de vista autobiográfico", el doctor Luis Porter, a partir de la vivencia de su propia trayectoria académica, analiza críticamente cómo el concepto de autonomía universitaria se ha ido transformando, enfatizando cómo en la actualidad, la pérdida de autonomía de la universidad pública se evidencia, entre otras cosas, en el hecho de que las autoridades a quienes los aca-

démicos deben reportar su labor, son entidades externas a la propia institución.

Por otra parte, el profesor Adrián Acosta Silva, en el texto "Universidad y autonomía: la balada de una relación difícil" explica que la autonomía universitaria es un concepto complejo en busca de sentido, pues la singularidad de la complejidad institucional circunscrita a diversos contextos estatales y a múltiples historias institucionales define el perfil de las autonomías universitarias en el país.

El artículo "Estocadas a la autonomía universitaria en Europa: desde 1960 a la actualidad" del maestro Hugo Manuel Camarillo, presenta un panorama de la relación entre el Estado y la educación superior en Europa, mostrando cómo dicha relación se caracteriza por la generación de un conjunto de políticas públicas que han afectado, en temas axiales, la autonomía universitaria en dicho continente.

El profesor Miguel Palacios, en su texto "La autonomía universitaria y el conflicto en la UJED" recupera los movimientos de 1988 y 1992 llevados a cabo en la Universidad Juárez de Durango, como dos movimientos que hicieron mantener expectativas de cambio. Asimismo, reconstruye lo que él denomina

\* Docente-investigador de la UACJ.

“el golpe policiaco y legislativo” de septiembre de 2010 a dicha institución, considerándolo la manifestación de una violenta injerencia sin precedentes en la historia de la entidad.

Los cuatro textos se ocupan de un concepto medular para el funcionamiento de la Universidad como institución social.

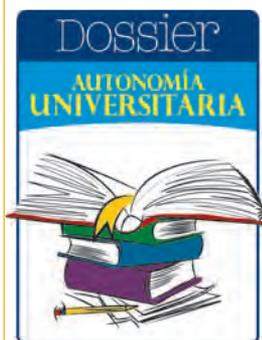
## La autonomía universitaria: un punto de vista autobiográfico

Luis Porter\*

Durante los 35 años de permanencia en la institución que me ha cobijado, la UAM-Xochimilco, he visto cómo el concepto de autonomía se ha transformado y con él, el entorno que ha afectado mi vida y mis conductas como académico. Cuando inauguramos la Unidad Xochimilco en 1975, las discusiones giraban en torno al “sistema modular”, es decir, a su filosofía educativa. El modelo organizacional de la universidad había sido trabajado minuciosamente por muy buenos expertos, lo que nos permitió formar parte de un modelo de gobierno colegiado que tenía todas las características de un proyecto democratizador. Podemos decir que durante

los primeros años de trabajo nos dedicamos a establecer programas para recibir a las primeras generaciones de estudiantes. Esta dinámica concentrada en la docencia continuó hasta que llegamos a la década de los años 80. En esa época crítica de México, el año sabático me permitió irme a Boston por ocho años, a hacer mis posgrados. Esa década, como todos sabemos, marcó un cambio y a partir de entonces, la preocupación mayor de las políticas educativas dirigidas desde el centro del país hacia las universidades públicas, se orientaron cada vez más hacia la gestión y la planeación administrativa, y cada vez menos a la docencia y la investigación. En Xochimilco, bastión de diferentes grupos de individuos de izquierda comprometidos con un proyecto social, paulatinamente nos fuimos acostumbrando a escuchar de nuestros jefes los lenguajes propios del administrador de empresas.

Cuando regresé de mis posgrados, en 1988, el gobierno y la planeación seguían un modelo normativo, cuya preocupación central se ubicaba en la racionalización del gasto. Ocupaba el terreno el idioma de las estadísticas, de las tipologías, de los lugares comunes, en detrimento del intelecto que analizara y lograra un claro conocimiento institucional. En esa época, como asesor en la Subsecretaría de Educación Superior (SES), pude constatar que los tomadores de decisiones se preocupaban más por integrar una visión cuantitativa basada en datos, que integrar archivos que sumaran la información cualitativa de primera mano que se tenía de cada una de las universidades públicas. Tampoco existían investigaciones ni se promovía el estudio de cada universidad por expertos. En su lugar, el político en turno negociaba con rectores, muchas veces en episodios que no han quedado regis-



\*Doctor en Educación por la Universidad de Harvard. Docente-investigador de la UAM-Xochimilco.